

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/12763

A: 24 JUN 93

M.T.O. EDEC

M.Z.C.

REQUIERE PENSION DE GRACIA
 POR LAS CAUSALES QUE INDICA.-

AL SEÑOR
 PATRICIO AYLWIN AZOCAR
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
PRESENTE

ARCHIVO

70

AGUSTIN SEGUNDO CASTRO CERDA, chileno, 73 años de edad, "pensionado", casado (separado de hecho), C.I. No. 1.100.016-9, domiciliado en Nueva Uno 6565, paradero 18, Panamericana), comuna de la Cisterna, al señor Presidente de la República S.E. don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, con todo respeto expone y solicita:-

Que, se encuentra separado de hecho de su esposa, por cuya razón y dada su bajísima pensión vive de allegado en la casa de un nieto en el domicilio ya indicado;

Que, su pensión es de \$29.000 mensuales, ingreso que le hace experimentar una serie de carencias, entre ellas falta de alimentación adecuada por su edad, pasando inclusive hambre porque su orgullo no le permite pedirle más a su nieto, pensando que si lo hace puede incurrir en abusos con éste;

Que, siendo insuficiente su pensión del Servicio de Seguro Social, redundando en que no pueda medicamentarse de la arterioesclerosis que padece, sufriendo además continuas caídas, no sabiendo llegar a veces a su domicilio, porque suele perderse en forma casi habitual;

Que, agregando un considerando más a los ya expuestos, puede decir que a mediados de la década del 30 y hasta 1949, se desempeñó como boxeador, iniciándose en el Comercio Atlético, siguiendo luego en el Badminton B.C., donde dio sus primeros pasos en el pugilismo, llegando a ser Campeón de Santiago de la categoría mediomédiana;

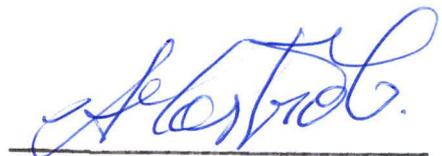
Que, como profesional recorrió diversas ciudades de Argentina, Uruguay y Paraguay, combatiendo por largos años fuera de Chile, dejando siempre bien representado a nuestro país;

Que, en base a lo antes manifestado: edad, condiciones de salud y una vida íntegra como deportista, aparte de su triste condición económica, queriendo superar sus ingresos se permite respetuosamente del Sr. Presidente de la República don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, se sirva si lo tiene a bien ayudar lo con una Pensión de Gracia.

POR TANTO:

Ruega a S.E. el señor Presidente de la República don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, acceda a lo solicitado.-

SANTIAGO, Junio 11 de 1993.-



AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EXCMO. DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE

188/19



Remite AGUSTIN CASTRO CERDA.
Nueva Uno No. 6561
Paradero 18 Panamericana Sur
La Cisterna
SANTIAGO





ARCHIVO

Ant. 93/12763
Santiago, Junio 25 de 1993

Señor
Agustín Castro Cerda
Nueva Uno N° 6565.P. 18 Paname-
ricana Sur.La Cisterna
Santiago

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 11/06/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría del Interior.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0003175 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

A handwritten signature in black ink, reading 'C. Bascuñán Edwards'.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial